

Aprueban reforma constitucional que restituye el voto obligatorio



La propuesta, nacida en dos mociones parlamentarias, junto con restituir el voto obligatorio, hace una excepción para las personas mayores de 75 años de edad. Por ser objeto de indicaciones, la iniciativa volvió a la Comisión de Gobierno para un segundo informe.

En las elecciones presidenciales de Chile, desde 1989 hasta la realizada en 2009-2010, el margen de participación ciudadana superó el 87%. En 2013, sin embargo, la cifra cayó por debajo del 50% y en 2017, Sebastián Piñera fue electo en un contexto de participación del 49,02% (segunda vuelta). La explicación en esta baja experimentada desde 2013 y sostenida en los siguientes procesos se debió a un **factor crucial: el cambio en el sistema electoral**.

El 4 de abril de 2009, se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.337, que modificó los artículos 15 y 18 de la Carta Fundamental, con el objeto de consagrar el sufragio como un derecho de los ciudadanos y su inscripción automática en los registros electorales. De esta manera, se alteró la tradición constitucional chilena que consagraba el voto obligatorio,

pasando a ser voluntario, aspecto que luego fue consagrado por la Ley 20.568, que regula la inscripción automática, modifica el Servicio Electoral y moderniza el sistema de votaciones, publicada el 31 de enero de 2012.

Hoy, frente a los nuevos desafíos que deberá enfrentar el país, como es la creación de una nueva Constitución para Chile, la Cámara de Diputados **aprobó, por 96 votos a favor, 33 en contra y dos abstenciones**, un proyecto de reforma constitucional que viene a revertir tal criterio y a reinstalar el sufragio obligatorio en las elecciones populares.

Conforme al texto acordado en la Comisión de Gobierno Interior y presentado ante la Sala por la diputada Joanna Pérez (DC), la nueva redacción del precepto constitucional define que, “en las votaciones populares, el sufragio será personal, igualitario, secreto y obligatorio”.

Junto con lo anterior, se establece que la obligatoriedad recién indicada **no será aplicable para las personas mayores de 75 años de edad** y que el Estado arbitrará las acciones necesarias para informar, facilitar e incentivar el ejercicio del derecho a sufragio.

La propuesta nació en dos mociones parlamentarias: la asignada con el [boletín 13.028](#), originada por las/os DC Joanna Pérez; PS Daniella Cicardini; PPD Cristina Girardi, PR Marcela Hernando; RN Karin Luck y Andrés Longton; PPD Andrea Parra; y FRVS Jaime Mulet; y la correspondiente al boletín 13.029, de autoría de los/a FRVS Esteban Velásquez, Alejandra Sepúlveda y Jaime Mulet, junto al independiente Pedro Velásquez.

Ambas iniciativas tomaron como sustento la escasa participación electoral o abstención en los asuntos de interés nacional, registrada como consecuencia de la entrada en vigencia de la ley de voto voluntario y la necesidad de contar con autoridades elegidas democráticamente que representen el

real sentir del país.

El proyecto **volverá ahora a la Comisión de Gobierno Interior** para un segundo informe, dada la presentación de indicaciones.

Publicado el 18 de diciembre del 2019

ELECCIONES DE LA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU



El 2 de diciembre de renovó la Directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú en un proceso que congregó a una gran cifra de votantes. La directiva se mantienen en el cargo por 2 años.



Las fotos grafican instantes del desarrollo que dejó electos a 5 directores y que después de constituirse la directiva quedó como sigue.

Presidenta:
Francisca San Martín

Tesorero:
Tito Albornoz

Secretario:
Roque Pérez

Primer Director: Leonardo Avetikian

Segundo Director:
Darío Díaz

Hubo 2 reclamos que se verá con el tiempo si prosperan ingresados por : Luis "Tino" Henríquez y de Darío Díaz.

[GALERIA DE FOTOS](#)

RAMA INFANTIL DEL CLUB ABRAZO DE MAIPU DESPIDE EL AÑO CON JORNADA DE RECREACIÓN.



Es sin duda la última actividad que realiza como presidente Juan Fuenzalida, quien declinó presentarse a la reelección de directiva. Los antecedentes indican que tal negativa se

produjo por determinaciones en el sentido que los socios que causen infracciones que signifiquen cifras superiores a \$ 300.000 y que no cancele el infractor debe dejar el club. Abrazo de Maipú este año prácticamente ha cancelado \$ 900.000, cifras dice Juan Fuenzalida se pueden ocupar en otras actividades.



Los niños de la Rama Infantil, acompañados por sus padres, tuvieron una grata jornada recreativa el pasado sábado 21 de diciembre de 2019, con piscinas, toboganes, y si duda mucho fútbol



La galería de fotos grafica el desarrollo de la jornada y gran parte de sus participantes en una jornada realizada en el Estadio Abrazo de Maipú.

[VER GALERIA DE FOTOS](#)

ELECCIONES EN EL CLUB CAÑON ALONSO



El 22 de diciembre se realizó la elección de la directiva del Club Cañón Alonso, siendo electo Manuel Fernández quien permanecerá junto a su directiva por dos años en el cargo.



Las fotos

dan a conocer el ambiente en que se llevó a cabo el proceso durante todo el día.

La directiva debía constituirse, pero informaron que de acuerdo a los estatutos el presidente quien saque la primera mayoría de votos que correspondió a

1º-Manuel Fernández 62 votos.

2º- Pablo Imio:
6 votos

3º- Ricardo
N: 2 votos

4º- Rosa
Vergadara: 1 votos

5º-Adrian
P: 1 votos

[GALERIA DE FOTOS](#)

**UNION CENTENARIO ORGANIZA
FESTIVAL SOLIDARIO CON SU
PRESIDENTE**



Problemas de salud de su esposa mantuvieron a Engelber Bascour, actual presidente del Club Unión Centenario, gastos no programados que afectan en estas instancias despertaron la solidaridad de los albirojos, programando un festival deportivo con entretenimientos para los niños.

Un llamado

a los clubes deportivos de la ASHIMA principalmente y otras organizaciones deportivas realiza la comisión organizadora del Festival

Solidario que tiene fecha estimativa para realizarlo fijando el 5 de enero dado la problemática de salud que no espera.

Los presidentes

de clubes que quieran comprometer su participación deben comunicarse con la coordinadora Myriam Castillo al 964379231.

Paralelo al

Festival Deportivo, se mantendrá un parque cerrado con juegos acuáticos para los

niños, piscinas, cana elástica, fútbol tenis, con un costo de ingreso por niños de \$ 2.000, los que tendrán acceso a todos los juegos.

Unión Estimados socios, jugadores. Estamos organizando un festival deportivo en ayuda de la familia de nuestro Presidente.

El Casino tendrá para el consumo: anticuchos, completos, salchipapas, bebestibles entre otros

Entrada general \$1.000

Estacionamiento
\$1.000

onsulta ciudadana municipal

AChM entrega informe final sobre la consulta ciudadana municipal

CONSULTA CIUDADANA MUNICIPAL

15 DE DICIEMBRE



TU VOTO CUENTA



#ConsultaCiudadana

El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), alcalde de Puente Alto, Germán Codina entregó los resultados de la “Consulta Ciudadana Municipal”, donde participaron dos millones, 463 mil 663 personas, que votaron en 225 comunas, el pasado 15 de diciembre..

El Alcalde Codina se refirió a los resultados, señalando que “este es una participación gigante, sabemos que es la gran oportunidad de construir un Chile más digno, donde hagamos reformas profundas, siempre pensando en la gente”. Sobre los número que arrojó la consulta ciudadana, el Alcalde Codina subrayó que “este es un hito democrático fundamental, porque es abierto a las personas y busca robustecer nuestra democracia”.

La consulta ciudadana, realizada prácticamente en todas las regiones del país, permitió conocer de primera fuente, lo que nuestra

sociedad está pensando en los temas político – institucionales; agenda social y los temas locales que deben enfrentar las municipalidades del país.

En la pregunta ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que Chile tenga una nueva Constitución? La mayoría de las personas se inclinaron por una nueva constitución: 92,2 y en desacuerdo un 6,7%.

Sobre los tres temas más importantes a resolver de la agenda social, los vecinos y vecinas de las comunas eligieron estos tres resultados:

Pensiones: Un millón, 263 mil, 255 preferencias

Salud: Un millón, 194 mil, 507 preferencias

Educación: 819 mil, 819 preferencias

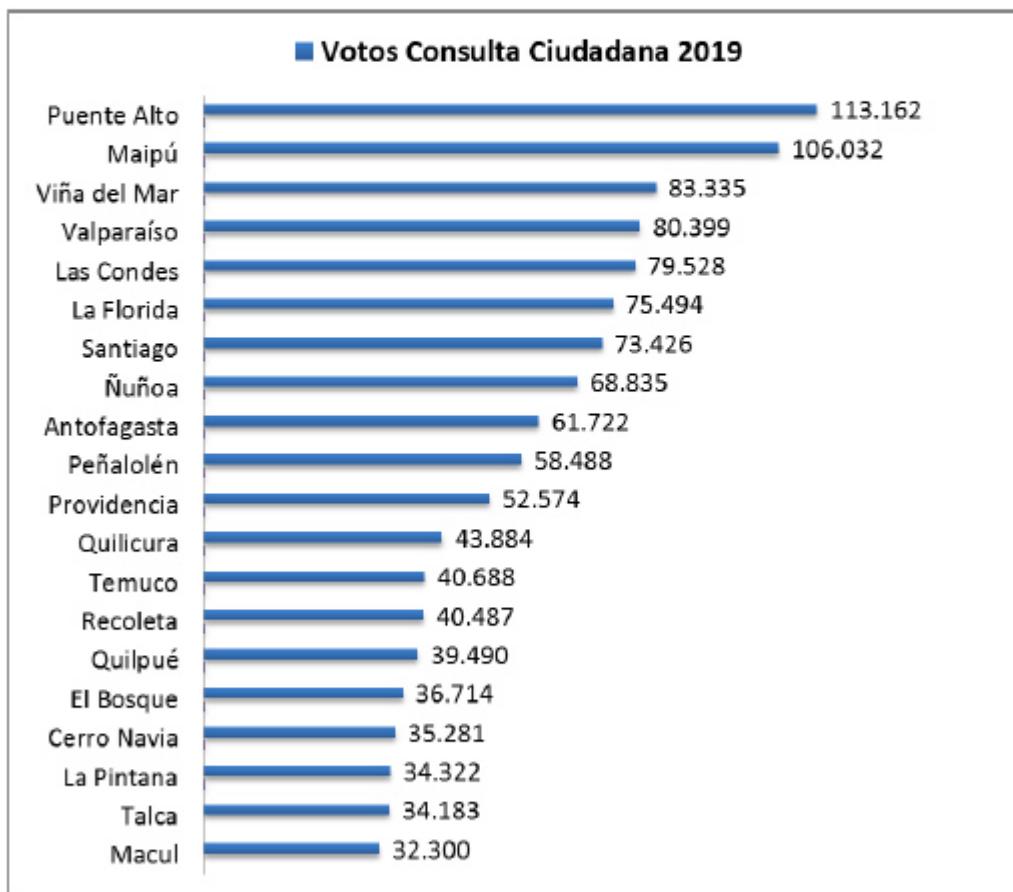
Los escrutinios de la Consulta Ciudadana fueron recopilados por la Universidad de Santiago, quienes colaboraron estrechamente con la AChM para dar soporte técnico a los datos que dejó dicha consulta.

resultados

TOTAL NACIONAL (ESCRUTADO)	2.437.663
% MENORES 18 AÑOS	5,93%
% MAYORES 18 AÑOS	94,06%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Distribución Municipios con más altas votaciones en Consulta Ciudadana 2019



Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

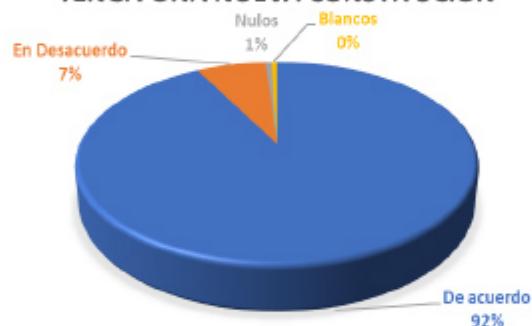
Resultados de las preguntas político-institucionales:

Pregunta 1: Acuerdo o en desacuerdo con que Chile tenga una nueva Constitución:

Pregunta 1	Total votos	%
De acuerdo	2.122.579	92,2%
En desacuerdo	154.527	6,7%
Blancos	12.081	0,5%
Nulos	12.620	0,6%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

**ACUERDO O EN DESACUERDO CON QUE CHILE
TENGA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN**



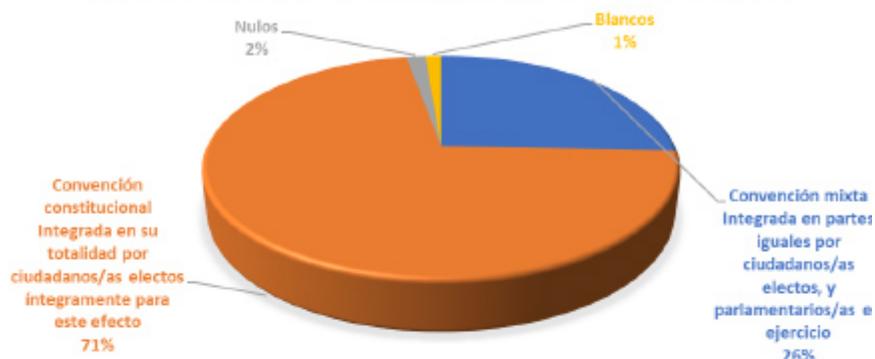
Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 2: Independiente de su respuesta anterior ¿Quién prefiere Ud. que elabore una nueva constitución?

Pregunta 2	Total votos	%
Convención mixta <i>Integrada en partes iguales por ciudadanos/as electos, y parlamentarios/as en ejercicio</i>	464.676	25,6%
Convención constitucional <i>Integrada en su totalidad por ciudadanos/as electos íntegramente para este efecto</i>	1.301.817	71,6%
Blancos	22.571	1,2%
Nulos	29.517	1,6%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

INDEPENDIENTE DE SU RESPUESTA ANTERIOR ¿QUIÉN PREFIERE UD. QUE ELABORE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN



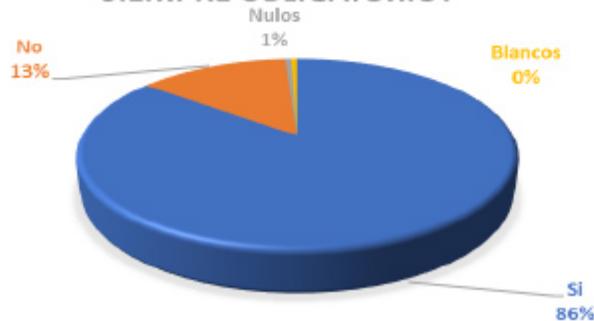
Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 3: ¿Está de acuerdo que el voto sea siempre obligatorio?

Pregunta 3	Total votos	%
Si	1.803.570	85,5%
No	280.896	13,3%
Blancos	11.285	0,5%
Nulos	12.998	0,6%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

¿ESTÁ DE ACUERDO QUE EL VOTO SEA SIEMPRE OBLIGATORIO?



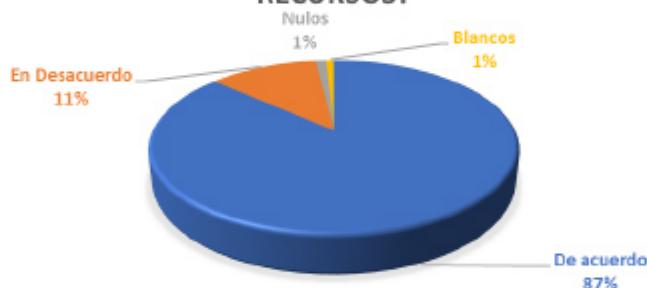
Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 4: ¿Está Ud. de acuerdo o en desacuerdo que los municipios tengan más atribuciones y recursos?

Pregunta 4	Total votos	%
De acuerdo	1.422.416	86,6%
En Desacuerdo	180.042	11,2%
Nulos	13.658	0,8%
Blancos	22.197	1,4%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

¿ESTÁ UD. DE ACUERDO O EN DESACUERDO QUE LOS MUNICIPIOS TENGAN MÁS ATRIBUCIONES Y RECURSOS?



Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Pregunta 5: ¿Está de acuerdo con que las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero, o narcotráfico, tengan prohibido, de por vida, postular a cargos de representación popular y a empleos públicos?

Pregunta 5	Total votos	%
De acuerdo	1.668.889	94,9%
En Desacuerdo	71.455	4,1%
Blancos	9.234	0,5%
Nulos	9.405	0,5%

Fuente: Consulta Ciudadana 2019, Asociación Chilena de Municipalidades

Fiesta de Navidad 2019,

SINDICATO I.M. MAIPU

HONORARIOS

Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú despidió el año con la Fiesta de Navidad 2019 en Familia. Evento de realizó en la Casa Mayor de Chena.

HERMAN SILVA MANTIENE SU CANDIDATURA A PRESIDENTE DEL PDC-MAIPU



El problema de descompensación que sufrió Herman Silva durante una sesión del Concejo Municipal, hace ya un mes, encendió las alarmas al interior de la colectividad de la flecha roja, precisamente de sus contrincantes que fraternalmente estimaron que ya declinaría su candidatura, pero como dijo Herman Silva, los viejos robles no se derrumban con el primer ventarrón. Las elecciones en definitiva se realizarán el 12 de enero de 2020

Nunca debió asistir a la sesión de Concejo, pasó una pésima noche producto de los problemas causados por las bombas lacrimógenas que por la dirección del viento llegaban los enrarecidos aires a su casa ubicada en pleno centro de la comuna, entre Chacabuco a pocos pasos de Hermanos Carrera. Independiente de esto, no tomó sus remedios de por vida, asegura, sin esconder ningún tema sobre

su salud; estoy bien,
muy recuperado, sin secuelas que era algo que me preocupaba.

¿Pero no ha
concurrido a las sesiones regulares del Concejo Municipal?

El médico
me recetó 30 días de licencia y me
señaló que debía cumplir estrictamente
el reposo, pero ya estoy repuesto, volviendo a las lides
políticas y
sociales.

Por eso
había expectación como estaría su salud, mucha preocupación
fraternal que lo ubicaban sus adversarios descartando su
opción a presidente comunal
Maipú, pero quienes lo conocen saben que Herman Silva “es un
animal político” y
dejarla de lado sería comenzar a despedirse de este mundo al
dejar algo que
tanto lo disfruta “y usted sabe, me quedan muchas cosas por
hacer”.

Hoy, jueves
12 de diciembre de 2019 usted tuvo una reunión con su equipo
político ¿Se trató
el tema de su salud?

Quienes me
conocen sabe que siempre pregunto para cualquier proyecto o
iniciativa a los
equipos respectivos, con el fin de ver los pro y los contra;
por supuesto que
estaba el tema de mi salud. En ese sentido
respondí sus preguntas y si reasumiría esta candidatura tras
los conflictos
del estallido social y la postergación de las elecciones.

Bueno, les señale, ustedes me ven como estoy, sin problemas, con mucho ánimo y sin secuelas, con ganas de seguir, pero si alguno me decía algo en contrario...

El acuerdo fue unánime, me respaldaban y asumirían sus labres de inmediato por que las fechas no son propicias, con Navidad y Año Nuevo de por medio

Un buen análisis político del PDC en Maipú indica que usted está dispuesto a recibir "un fierro caliente en sus manos", algo que rehuyó el anterior presidente que incapaz de manejar el PDC Maipú renunció a la colectividad y por ende al cargo.

Bueno, yo estoy acostumbrado a las cosas difíciles, sobre todo en política donde hay que unir muchas sensibilidades en la interna para sacar adelante un partido con historia en Maipú; hoy está en crisis, pero con dirigentes que asuman que hoy el dialogo es lo único que nos sirve y si asumimos los compromisos con mística podremos esperar buenos resultados y en el corto plazo a volver s a ser un partido grande.

¿Cuál va ser su primera iniciativa cuando asuma como presidente?

Lo primero será buscar l calma, apaciguar los ánimos, la violencia interna, las polémicas inocuas, reconociendo que hay pensamientos con mayorías y minorías, discrepancias que permiten el juego democrático interno.

Los adversarios pueden tener sus críticas, pero dentro de respeto que tenemos la mayoría de los chilenos, respeto que nos permitirá crecer como partido. El PDC tiene a Herman Silva para rato, nos señala al finalizar la conversación

FALLECIO ANTIGUO DIRIGENTE SOCIAL DE LA FARFANA



Ayer, 20 de diciembre de 2019, falleció a una avanzada edad, el recordado dirigente social Francisco Pastenes, quien participó en diferentes entes sociales, entre ellos Consejo de Salud, Juntas de Vecinos y fiel a la unión comunal histórica. Además disciplinado militante del PDC en Maipú.

Dirigente múltiple, falleció a los 83 años de edad sorteando problemas económicos por los necesarios remedios que hasta hace 2 años recibía ayuda municipal. Se inició en las actividades de representación como dirigente en Antofagasta donde fue

dirigente gremial. En Maipú durante muchos años fue dirigentes del Consejo de Salud del Consultorio Insulsa, dirigente vecinal de Volcán Maipo, inclusive dirigente deportivo.

Respecto a su actividad política, participa en el PDC desde antes del quiebre de la democracia, militante activo durante el periodo de la reconquista de la democracia en los años 80 y refichado como DC el año 1988.

Su velatorio se realizará a partir de este sábado 21 de diciembre en la Capilla ubicada en Opus 8, Nº 441, La Farfana. El sepelio se realizará en el Cementerio Parque del Sendero el domingo 22 en hora por confirmar

Le sobrevive su esposa María Tolosa tiene e hijos a quienes por encargo de la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Histórica hacemos llegar las sentidas condolencias a su familia sanguínea principalmente y también a la familia dirigencial que siente su partida y lo extrañara.

MURO ADORNA COSTADO DE LA PLAZA “EL APRENDIZAJE



8 Mujeres y 2 varones que participaron el año pasado del Taller Pintura “Mosaicos El Vivero” se pusieron la tarea de realizar un mural, un mural que fuera un sello del sector de El Vivero, interviniendo un muro de la plaza que se ubica en San Martín a pocos metros del colegio León Humberto Valenzuela.

Teníamos unas pinturas del año pasado y nos planteamos el desafío de realizar un mural donde se pusieran a prueba todos los conocimientos, nos señala Natalia Ruminot, monitora hasta el año pasado de un taller municipal de pintura, que en esta oportunidad aprovecha el conocimiento, las ganas de cambiar el entorno y lo aprendido por su equipo en el Taller de Mosaicos El Vivero.



Elegimos esta plaza porque ya había una intervención en mejorar el mobiliario urbano, con la instalación de juegos, asientos, remodelación de la plaza y solo nos quedaba este muro, que desentonaba con el lugar, logrando entre todos tras una larga planificación, pintamos este mural con diferentes motivos que junto a la profe estudiamos varios meses ante de llegar a terreno, no señala María Urrutia.

La profesora Natalia Ruminot respalda este diseño, que divide los sectores y hace responsable a un artista vecinal del lugar asignado, complementando luego para que la intervención cumpla con el objetivo de lo que se desea expresar.

Este fue concluido el 25 de noviembre y está disponible para visitas de vecinos del sector y de otros barrios de la comuna.